

# Otro año perdido en materia económica

Alejandro Gómez Tamez

Tras los excelentes números en materia de aumento del empleo formal en el país durante septiembre, debió haber caído como balde de agua fría en las oficinas de la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría de Economía la noticia de que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció apenas 1.3% en términos reales durante agosto pasado respecto al mismo mes de 2013. Y lo que es peor, a su interior, las actividades secundarias (industria) aumentaron apenas 1.4%, mientras que las terciarias (comercio y servicios) se elevaron sólo 1 por ciento.

La evolución del IGAE es importante porque nos da una muy buena aproximación al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de manera mensual, por lo que su pobre desempeño en agosto siembra mayores dudas respecto a que se pueda cumplir la meta gubernamental ajustada de crecimiento económico de 2.7% para este 2014. Al considerar que en el periodo de enero a agosto de este año el crecimiento anualizado promedio del IGAE es de sólo 1.8%, implica que se requiere un crecimiento anualizado promedio de 4.5% en los meses de septiembre a diciembre para alcanzar la meta del gobierno federal, algo que a estas alturas se antoja prácticamente imposible.

Así pues, en GAEAP habíamos mantenido desde hace tres meses nuestra previsión de un crecimiento económico de 2.0% para 2014, pero tras conocerse el dato del IGAE de agosto, hemos decidido ajustarla a la baja a 1.8%, lo que nos colocaría con un crecimiento apenas 7 décimas de punto porcentual superior al 1.1% observado en 2013, tasa claramente insuficiente.

¿Qué ha fallado estos últimos años que nos ha impedido crecer? Son sin duda una enorme cantidad de elementos que están afectando, pero a continuación explicaré algunos de los que considero más relevantes:

a. **Consumidores muy endeudados.** El consumo privado de productos nacionales es el principal componente del PIB, representando el 61% en el segundo trimestre de 2014. De esta manera, si el consumo pierde dinamismo, difícilmente veremos un buen desempeño del PIB, y lo que tenemos es que en los primeros ocho meses de 2014 el ingreso por suministro de bienes y servicios (ventas) del comercio al por menor ha crecido a tasa anual en 2.3%, cifra por encima del 1.0% observada en 2013, pero muy por debajo del 4.3% registrado en 2012. ¿A qué se debe este débil consumo? Independientemente de la falta de confianza por parte de los consumidores, una importante razón es por el exceso de deudas que tienen muchas familias. Créditos Infonavit, créditos de nómina, proliferación de empresas que dan créditos a diestra y siniestra con tasas de usura, entre otros, han mermado la capacidad de compra de muchos trabajadores, quienes cuando reciben su sueldo ya lo tienen comprometido hasta en un 75% o más para pagar las deudas acumuladas. Este hecho explica en parte porque a las instituciones financieras les sigue yendo tan bien, mientras que los miembros de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) no se han podido recuperar.



b. **Falta de confianza y promesas incumplidas por parte del gobierno federal.** Como lo hemos señalado en anteriores entregas, la confianza del consumidor mexicano no se ha podido recuperar y en el mes de septiembre acumuló 12 meses consecutivos con caídas anualizadas. La pesimismo de los consumidores nacionales se debe, entre otras cosas, a: las promesas incumplidas por parte del gobierno en el sentido de que iban a bajar los precios de los energéticos y por el contrario siguen subiendo mes con mes, la incertidumbre ocasionada por la desaparición del Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos) y la creación del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), los cambios en el Código Fiscal de la Federación y en otras regulaciones como la Ley Antilavado de Dinero, el incremento de impuestos tales como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las fronteras del país y a una serie de productos como el alimento para las mascotas y el transporte foráneo de pasajeros, y el establecimiento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas azucaradas y a los alimentos con alto contenido calórico.

c. **Inseguridad.** El país continúa sufriendo una crisis de inseguridad que afecta a empresas y familias. En algunas partes del país los empresarios no se animan a invertir y en otras las familias optan por no salir de sus casas para hacer algo tan banal como ir de compras. El costo de la delincuencia ha sido brutal para el país y como muestra de ello está la nota publicada el 24 de octubre de este año en la que se menciona que el impacto económico en México a causa de la violencia es de aproximadamente 12% del PIB, según estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

d. **Reforma fiscal.** De la mano de los puntos anteriores, tenemos el impacto negativo de la reforma fiscal aprobada para el 2014, en la que se dieron una serie de aumentos en los impuestos, mismos que ya fueron enumerados en el inciso b líneas arriba. Empresas de la talla de Bimbo se han visto afectadas, mientras que Coca Cola tuvo que lanzar su innovadora campaña de “comparte una Coca con...” para revertir la caída en sus ventas de 3% que registró en el primer semestre de este año. Y pues a los negocios en la frontera norte, que antes gozaban de una tasa de IVA del 11%, les está yendo bastante mal y ven como cada vez son más los consumidores que prefieren ir de compras al otro lado de la frontera.

e. **Creciente problema de subvaluación de mercancías en las aduanas del país.** Finalmente, tenemos que la SHCP lanzó recientemente importantes apoyos a los sectores calzado y textil con el fin de luchar más eficazmente contra los importadores que subvalúan sus mercancías en las aduanas del país. Sin embargo, el problema de subvaluación continúa presentándose de manera fuerte en todos los demás sectores de actividad, entre ellos la industria del vestido, electrónica, muebles, bicicletas, candados, alimentos, y muchos más. La falta de acciones contundentes en contra de los importadores que subvalúan daña la industria nacional, debilita el mercado interno y desincentiva la inversión productiva en México.



Podemos continuar señalando más elementos que han dañado las posibilidades de crecimiento económico de México durante el año pasado y este, pero con los cinco aspectos ya mencionados ya quedó claro el punto de que se han cometido importantes errores en materia de política económica. Lamentablemente no se está analizando en el Congreso de la Unión algún ajuste en el marco fiscal que dé incentivos adicionales a las empresas a invertir y contratar personal, y tampoco vemos que se esté ganando la lucha contra la inseguridad. Por su parte, el proceso de desendeudamiento que requieren los hogares mexicanos tardará algún tiempo en poderse percibir y a menos de que el gobierno haga algo sobresaliente, no se espera que mejore radicalmente la confianza de los consumidores. Y pues lamentablemente también ya nos dimos cuenta de que la estrategia del gobierno federal de haber incurrido en un déficit fiscal de 1.5% del PIB este año pues no sirvió de mucho para relanzar la economía nacional.

Es altamente probable que el gobierno federal ya sepa todo esto y sea por ello que le ha apostado todo a la aprobación de las reformas estructurales como la energética y la de telecomunicaciones, para ver si a través de las grandes inversiones por parte de extranjeros el país comienza a mejorar su desempeño.

Director General GAEAP\*  
alejandro@gaeap.com

BOLETÍN DE INTELIGENCIA  
PROSPECTA

